



**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

**SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

*ANUNCIO de información pública de la solicitud de autorización administrativa y de ejecución de las instalaciones de almacenamiento y distribución de GLP canalizado en el municipio de Covalada (Soria).*

En aplicación de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y de ejecución de las instalaciones de almacenamiento y distribución de GLP en el municipio de Covalada, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) *Peticionario:* Repsol Butano, S.A.

b) *Objeto:* Autorización administrativa y de ejecución de las instalaciones de almacenamiento y distribución de GLP en el municipio de Covalada (Soria).

c) *Características:*

- Centro de almacenamiento y distribución de GLP: formado por dos depósitos aéreos de almacenamiento de 32.900 litros de capacidad unitaria, con su correspondiente equipo de regasificación y de regulación.

- Red de distribución: tubería de polietileno según norma UNE-EN 1555, con una longitud aproximada de 2.118 metros.

d) *Presupuesto:* 362.755,01 €

e) *Órgano competente:* la Dirección General de Energía y Minas.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos, puedan presentar proyecto en concurrencia, así como examinar el proyecto en este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria, C/ Campo nº 5 4ª planta, y en su caso, presentar por triplicado las alegaciones que consideren oportunas, todo ello en el plazo de veinte días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio.

Soria, 29 de mayo de 2015.— La Jefa del Servicio, Araceli Conde Lázaro.

2257

BOPSO-88-31072015